

## ACTA DE REUNIÓN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2016

---

En Madrid, en las oficinas de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, calle Montalbán, 1, el día 11 de mayo de 2016 a las 10:00 horas, según Convenio firmado por el Ayuntamiento, la Asociación Vecinal PAU del Ensanche de Vallecas y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), se constituye reunión de la Comisión de Seguimiento del Estudio de Olores del Ensanche de Vallecas, a la que asisten Inés Sabanés Nadal, Delegada de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, José Antonio Díaz Lázaro Carrasco, Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, Miguel Ángel Baquedano Maestre, Director General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, José Huelves, Representante de la Asociación Vecinal del Pau del Ensanche de Vallecas y Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM).

El Director del Parque Tecnológico de Valdemingómez pasa a enumerar las medidas que se va a tomar para mitigar los olores. Se adjunta a este acta, como Anexo I, el informe que el Director del Parque Tecnológico de Valdemingómez elaboró y envió a la Delegada de Medio Ambiente y Movilidad y al Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, enumerando estas medidas, que en resumen son las siguientes:

- Proyecto de Valorización del biogás del vertedero de la planta de tratamiento de Las Dehesas
- Mejoras en el proceso de compostaje y reducción del tiempo de almacenamiento del compost elaborado en la planta de tratamiento de Las Dehesas.
- Proyecto de desulfuración del biogás procedente de las plantas de biomentanización.
- Instalación de un sistema de tratamiento y depuración del aire en la nave de afino del centro de tratamiento de La Paloma.

Estos dos últimos proyectos correrán a cargo del Fondo para Inversiones Financieramente Sostenible.

- Próxima elaboración de un plan integral para mitigar el impacto odorífero del Parque Tecnológico de Valdemingómez. Para su elaboración se tendrán en cuenta 2 estudios, que están en proceso:
  - **Estudio "Estrategia para mejorar la calidad ambiental de los desarrollos urbanísticos actuales y futuros próximos a potenciales fuentes emisoras de malos olores", que además de establecer un diagnóstico sobre el impacto real de los diferentes focos de emisión del Parque Tecnológico Valdemingómez, establecerá medidas para reducirlo**
  - Estudio sobre los focos de emisión de olores, que incluye un inventario, diagnóstico y propuesta de medidas correctoras de las instalaciones de tratamiento de residuos urbanos de la ciudad

Los representantes de la Asociación Vecinal del Pau del Ensanche de Vallecas, presentan un documento que el Ayuntamiento de Madrid ha enviado a un vecino que

formuló una reclamación, en él se indican los datos que deberían recopilar por si se produjese algún otro episodio de molestias por olores.

En el apartado 2 se incluye una serie de descriptores de olores. Los vecinos informan que ellos tienen elaborada una ficha en la que incluyen una batería de descriptores. Proponen que se armonicen ambas relaciones, lo que permitiría un tratamiento similar de la información. Los presentes consideran totalmente aceptable esta propuesta.

La Delegada echa en falta que este cuestionario (comunicado al reclamante) se haya puesto en conocimiento del 010. El Director General del PTV asume su comunicación al 010, para que elaboren un formulario web desde el que se pueda comunicar al ayto. los episodios de mal olor.

Se llega al acuerdo de establecer una comunicación más directa. Tanto por parte de los representantes de la Asociación Vecinal en poner en conocimiento de la Dirección General del PTV cualquier episodio de molestias de olor destacable, como por parte de esta Dirección hacia los vecinos, informándoles de la puesta en marcha real de medidas correctoras.

Los representantes vecinales proponen que se aborde la elaboración de la propuesta de ordenanza municipal de malos olores en cuanto que se disponga de los datos de los dos estudios.

Los presentes acuerdan convocar para el mes de junio la próxima reunión de la Comisión del Seguimiento.

## INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE OLORES DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ

A continuación vamos a destacar las medidas que se están desarrollando con el objeto de disminuir el impacto (malos olores) que puede generar el Parque Tecnológico de Valdemingómez en las poblaciones cercanas:

### 1. Medidas puestas en marcha:

- 1.1. En la planta de Las Dehesas se está poniendo en marcha un **sistema de valorización energética del biogás** generado en las celdas selladas (1 a 4) del vertedero de cola de estas instalaciones. Este proyecto, que lleva un retraso importante y que ha sido impulsado por el nuevo equipo de gobierno, tiene 2 objetivos:

Primero captar con la mejor eficacia el biogás (que se genera en las celdas selladas vertedero) y así evitar su migración a la atmósfera, lo que supondría 2 efectos indeseables: efecto invernadero y generación de malos olores.

El segundo objetivo de esta actuación es aprovechar el poder calorífico de dicho gas y transformarlo en energía eléctrica (para autoconsumo y vertido del excedente en la red)

Con este proyecto se pretende valorizar entre 1300 y 1500 Nm<sup>3</sup>/h de biogás. Se espera que esté plenamente en marcha el próximo mes. Su puesta en marcha redundará en una disminución de la generación de olores debidos a esta fuente.

- 1.2. Mejoras en el **proceso de compostaje de la planta de Las Dehesas**. Se ha reforzado el proceso de maduración del compost alargando el período del mismo (de 28 días ha pasado a 36). La reducción de la tasa de generación de olor que estaba en torno a las 400uO<sub>E</sub>/m<sup>3</sup> se ha reducido a 100uO<sub>E</sub>/m<sup>3</sup>.

Debido a la estacionalidad en el consumo de compost y su influencia en la generación de olores del acopio de compostaje (se efectúa a cielo abierto sin ninguna protección) se ha llegado a un acuerdo con los recicladores para la retirada continuada del material. Esto ha permitido pasar de un acopio que llegó a ser de 11.985t en marzo de 2014 a mantenerlo por debajo de las 400t en la actualidad.

### 2. Actuaciones a realizar en los próximos meses.

Se ha conseguido a través del programa de "Inversiones Financieramente sostenibles" dotar de presupuesto a un par de actuaciones que se consideran urgentes para mitigar el impacto odorífero.

- 2.1. Instalación de un **sistema de desulfuración del biogás general en las plantas de Biometanización**. El biogás que se genera en las plantas de

Biometanización de La Paloma y de Las dehesas, tiene altas concentraciones de ácido sulfídrico (valores por encima de 3500 p.p.m.). Estas altas concentraciones dificultan el tratamiento en la planta de Tratamiento de Biogás y ocasiona entre otros efectos nocivos el incremento de malos olores.

Se va a destinar a este proyecto la cantidad de 2.400.000€ (coste de instalación de 2 unidades de desulfuración). Se estima que la puesta en marcha de este proyecto será a finales de año, pudiendo demorarse al primer trimestre de 2017.

### 2.2. Instalación de un **sistema de tratamiento y depuración del aire en la nave de afino de la planta de compostaje del centro de tratamiento de La Paloma.**

Los mencionados túneles están parados en la actualidad, la puesta en marcha de los mismos es una necesidad objetiva y perentoria. Aunque el proceso de afino del compost y su almacenaje es la fase que genera menos molestias y olores, es deseable que la misma se realice en espacios confinados (y estas instalaciones lo son) y con un sistema de extracción de gases y su tratamiento (del que carecen). Se ha destinado a este proyecto la cantidad de 600.000€ y estará en ejecución a finales de año, pudiendo demorarse al primer trimestre de 2017.

3. Es preciso establecer un **plan integral para mitigar el impacto odorífero del Parque Tecnológico de Valdemingómez**. Dicho plan tendrá que recoger un catálogo de medidas, tanto del régimen de funcionamiento de los sistemas de tratamiento de residuos como de inversiones de sistemas de tratamiento de olores, que mitiguen la generación de olores hasta alcanzar niveles aceptables en las poblaciones cercanas.

Aunque se cuenta con una información abundante en esta Dirección General (tanto de los diferentes estudios realizados, como de los controles (Servicio de toma de muestras, análisis y evaluación de las emisiones, inmisiones, biogás producto y de los olores en las instalaciones del Parque Tecnológico de Valdemingómez y su entorno) que se realizan 2 veces al año por la empresa Envira Ingeniero Asesores, S.L., es preciso esperar a la próxima y pronta conclusión de los estudios de diagnóstico y propuesta de medidas correctoras que se están realizando en estos momentos:

- 3.1. Estudio "Estrategia para mejorar la calidad ambiental de los desarrollos urbanísticos actuales y futuros próximos a potenciales fuentes emisoras de malos olores", contratado por la Junta de Compensación de Valdecarros a la empresa Odournet, iniciado el 1 de julio de 2015 y cuya duración es de 13 meses.

El objeto de este estudio es establecer un diagnóstico certero sobre el impacto real de los diferentes focos de emisión que se diagnostiquen en el Parque Tecnológico de Valdemingómez. De igual modo se propondrán las medidas correctoras precisas para que dicho impacto se minore.

- 3.2. Contrato menor para la realización de un Estudio que incluya la elaboración de un inventario de focos de emisión de olores, diagnóstico y propuesta de

medidas correctoras de las instalaciones de tratamiento de residuos urbanos de la ciudad de Madrid, llevado a cabo por la empresa Socioingeniería, S.L., con inicio el 18 de diciembre de 2015 y finalización en junio de 2016.

Dada la singularidad de las técnicas de diagnóstico utilizadas por esta consultora, los resultados de dicho estudio se incorporarán al resto de investigaciones (arriba mencionadas) para reforzar las tareas de análisis y diagnóstico así como de las medidas correctoras a poner en práctica.

En Madrid, a 9 de mayo de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE  
TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ



Fdo.: Miguel Ángel Baquedano Mestre